



•54671

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "APARATO MANUAL PARA CORTAR REBANADAS DE ESPESOR UNIFORME", a favor del Ingeniero Don Eugen G L U E C K, domiciliado en Madrid, "O'Donnell, nº 8".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato manual para cortar rebanadas de espesor uniforme.

Como es sabido, al no disponer de máquina cortadora de rebanadas de un bloque de adecuada capacidad, solo la práctica del cortador puede obtener a mano rebanadas sensiblemente similares en espesor. Con el presente modelo se obtienen tales cortes por cualquier persona aun no experta en ello y lo realiza de manera fácil y rápida, sea cual sea el espesor de rebanada a obtener, dentro de límites lo suficientemente amplios para satisfacer esta necesidad.

Por consiguiente, este modelo no solo tiene su aplicación domiciliaria, sino que también es útil para establecimientos vendedores de artículos comestibles, así como en bares, tabernas, y similares.

•54671



5. El aparato consta de tres partes principales; mango, construido de suerte que ofrece un asido cómodo y seguro, usando para ello, preferiblemente, la mano izquierda, reservando la otra mano para mantener inmóvil el bloque a cortar; hoja cortante, provista de medios distanciadores regulables de acuerdo con el espesor a cortar; y dispositivo de fijación de la hoja en cada una de las posiciones que adopte.

10. El mango es laminar alargado con un borde recto provisto de pestafia a escuadra, que es el medio guaidor del corte ya que la hoja en cada posición debe quedar en plano paralelo al de dicha pestafia. Una de las caras del plano del mango está suave y cóncavamente alabeada para permitir un cómodo apoyo de la parte de la mano impulsora del corte, parte constituida por el pulgar y masa carnosa de la palma; esta cara del mango es por consiguiente la que queda orientada hacia arriba al aplicar el aparato al bloque a seccionar. La otra cara de la parte laminar del mango está estriada transversalmente para permitir buen asido a los dedos restantes de dicha mano, y el contacto con el borde libre de este plano se realiza sin molestias ya que este borde no ofrece canto agudo sino redondeado y además está dotado de dos suaves convexidades separadas por una suave concavidad, así que la adaptación de la palma de la mano al doblarla sobre el citado borde es perfecta.

20. La hoja es asimismo laminar alargada y relativamente estrecha, teniendo uno de sus extremos pronunciadamente curvado mientras que el otro solo presenta un

•5467111



- remate redondeado hacia el mismo lado de la curvatura antes indicada para el otro extremo y cuyo lado es el de filo de la hoja, filo que puede ser continuo o dentado. En los referidos extremos de la hoja, y remachadas a la misma por un extremo, hay dispuestas sendas espigas cilíndricas que son las que vinculan la hoja al mango en posición deslizable para conseguir la posición deseada y mantenerla fija en la que se desee.
- 5.
10. La espiga correspondiente al extremo curvado de la hoja penetra a deslizamiento suave en un manguito que forma cuerpo con la lámina del mango, ofreciendo un saliente en el plano estriado del mismo, y como la longitud de la espiga es mayor que la del hueco del manguito hay posiciones de la espiga en que asoma por la correspondiente desembocadura del manguito casi rozando al plano estriado del mango, por lo que este estriado está interrumpido adecuadamente para permitir estos deslizamientos de espiga.
- 15.
20. La espiga correspondiente al extremo rematado en lóbulo redondeado de la hoja es la reguladora de distancia y la que ha de quedar inmovilizada en cada posición de la hoja. Así como la espiga del extremo curvado queda a cierta distancia del extremo laminar del mango, esta que nos ocupa rebasa la longitud del mango y viene a quedar a la altura del dispositivo regidor de posición de hoja, penetrando en el citado dispositivo también a rozamiento suave de la manera que ahora indicaremos.
- 25.
30. Este dispositivo está formado por los elementos

•54671



- siguientes; un cilindro prolongación de la parte laminar del mango, diametralmente taladrado según ojal alargado en dirección del eje del aparato, un manguito encajable sobre dicha prolongación y asimismo taladrado en una sección transversal diametralmente en taladro circular de suerte que al encajar este manguito sobre aquella prolongación coinciden los dos taladros de las paredes del manguito con las correspondientes bocas del ojal de taladro de la referida prolongación, realizándose este encaje siempre en la posición necesaria para ello debido a que el cilindro de la prolongación tiene un chaflán plano a lo largo de una generatriz, y el manguito tiene asimismo planificada la zona que ha de quedar en contacto, si la posición relativa es correcta, con el citado chaflán. Este manguito, en su base libre se estrecha coaxialmente quedando su hueco longitudinal dotado de fileteado para roscar un tornillo de ajuste cuya cabeza estriada es la que permite realizar la presión de fijación de hoja en cada posición deseada.

Para la completa comprensión del invento vamos a ilustrar una realización del mismo valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina de dibujos. Todo ello a título de ejemplo no limitativo.

25. En los dibujos:
La fig. 1ª es una perspectiva del aparato mostrando la disposición del conjunto armado.
La fig. 2ª es otra vista mostrando mas claramente la pestaña guiadora de corte, y
30. La fig. 3ª es una sección longitudinal del dispo-



sitivo fijador de posición de hoja con respecto al mango.

- En 1 se indica el mango doblado a escuadra en pestaña guiadora 2 hacia la cara estriada. (La otra cara alabeada según dos suaves concavidades queda oculta).
5. En 3 se designa la hoja cortante que en este ejemplo tiene su filo dentado según concavidades secantes. El extremo de la hoja de mayor curvatura lleva la espiga 5 que penetra en el manguito-alojamiento 5' saliente con respecto al plano de cara de mango estriada; viéndose en esta cara la interrupción del estriado para permitir un buen deslizamiento de la espiga 5. El extremo en lóbulo de la hoja lleva, solidarizada como la 5, la otra espiga 4 que penetra en los taladros circulares del manguito 6 encajado sobre el cilindro 8
10. que es la prolongación que forma cuerpo con el plano del mango 1, penetrando asimismo dicha espiga 4 a través del taladro en ojal 9 de esta última. En la prolongación del citado manguito 6 y en su taladro axial, va
15. dispuesto el fileteado donde se rosca el tornillo 7' manejable por su cabeza estriada 7. El cilindro de prolongación del mango y el manguito 6 llevan los ya indicados chaflanes de indicación de posición relativa correcta.
20. El funcionamiento se reduce pues a deslizar simultáneamente ambas espigas 4 y 5 en sus respectivos alojamientos hasta que la hoja 2 quede paralela al plano de pestaña 2 y a la distancia correspondiente al espesor de rebanada a obtener, y conseguido el paralelismo
25. apretar el extremo de 7' contra 8 con lo que el des-
- 30.



plazamiento deslizando de p arrastrando a la espiga
4 creará la inmovilidad de la hoja, procediéndose
entonces a realizar los cortes

5. Dentro de la esencialidad del modelo caben va-
riantes de detalle que asimismo quedan protegidas.
Podrá pues, dentro de su manejabilidad, ser el aparato
cortador del tamaño que mejor convenga y hacerse
con los materiales mas apropiados.

N O T A

10. Descritos el objeto y utilidad de la invención,
lo que se declara como no divulgado ni practicado en
España, comprende las reivindicaciones siguientes:

15. 1ª.- Aparato manual para cortar rebanadas de es-
pesor uniforme, constando de mango, hoja cortante y
dispositivo regulador de espesor de rebanada, carac-
terizado porque el mango es laminar con pestafia a es-
cuadra a lo largo de su borde recto, cuya pestafia de-
sempeña el cometido de guía en el seccionado, estando
una de las caras del mango dotada de doble suave con-
cavidad para apoyo de la mano presionadora mientras
20. que la otra cara está estriada en sentido transver-
sal con respecto a la longitud del mango, teniendo
la citada lámina de mango asimismo ondulado el borde
libre para permitir un adecuado acoplamiento al do-
blar la palma de la mano sobre el mismo.

25. 2ª.- Aparato, según la reivindicación 1ª, carac-
terizado porque la hoja cortante, asimismo laminar

•54671



- relativamente estrecha, lleva remachados en sus extremos los de sendas espigas cilíndricas de eje normal al plano de la hoja, estando uno de dichos extremos de hoja curvado acusadamente mientras que el otro presenta un pequeño lóbulo, siendo el vínculo de enlace de la hoja con el mango realizado por deslizamiento de las citadas espigas en respectivos alojamientos del mango de los que uno consiste en un manguito que formando cuerpo con el mango forma saliente en la cara estriada de este último, mientras que el otro alojamiento se encuentra situado en el dispositivo regulador de espesor de rebanada a cortar.
- 5.
- 10.

- 3ª.- Aparato, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el dispositivo regulador y fijador de espesor de corte y posición de hoja, consta de un cilindro situado en la prolongación del plano de mango por uno de sus extremos, que es precisamente el extremo opuesto al del manguito de alojamiento de la otra espiga, llevando dicha prolongación cilíndrica un taladro diametral en una sección recta intermedia de su longitud, siendo al perfil transversal de dicho taladro en ojal alargado en dirección del eje del aparato, sobre cuya prolongación encaja a rozamiento suave un manguito similarmente taladrado pero con perfil circular en la sección transversal del citado taladro, teniendo este manguito una prolongación estrechada coaxialmente con el mismo y axialmente hueca y fileteada para roscar en la referida prolongación un tornillo cuya cabeza exterior está estriada, de suerte que una vez encajado el manguito sobre el cilindro de la pro-
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

- 8 -
•54671



- longación del mango y al coincidir los taladros circulares del manguito con el del cilindro-prolongación del mango se aloja a través de ambos la correspondiente espiga y apretando el tornillo se produce
5. la inmovilización de la misma y por ello la de la hoja en posición sensiblemente paralela al borde recto del mango y con la separación que se desee.
- 4^a.- Aparato, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la posición correcta del
10. manguito al encajarlo sobre el cilindro prolongación del mango se consigue porque este último tiene un chaflán a lo largo de una generatriz y el manguito está asimismo dotado de un plano interior correspondiente.
15. 5^a.- Aparato manual para cortar rebanadas de espesor uniforme.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de Junio de 1956.

Eugen G L U E C K.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.



54671



1956

Fig. 1

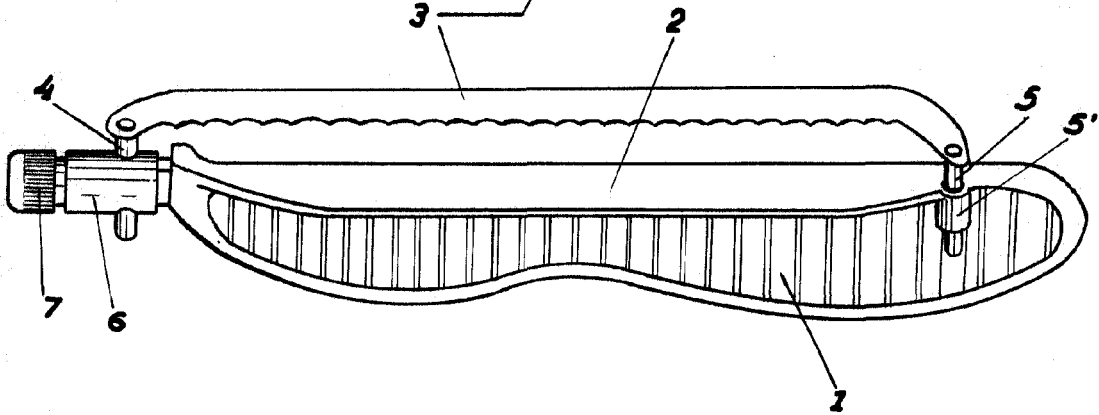


Fig. 2

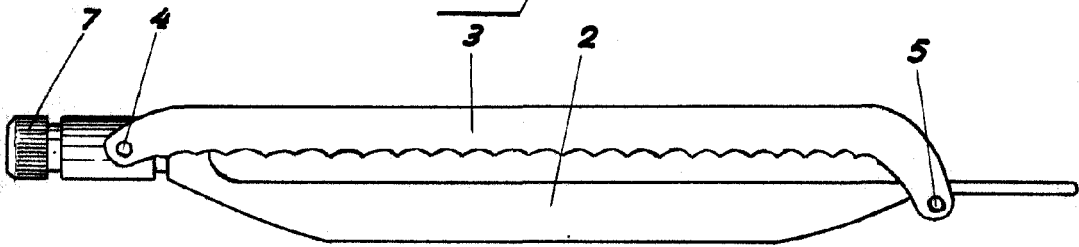
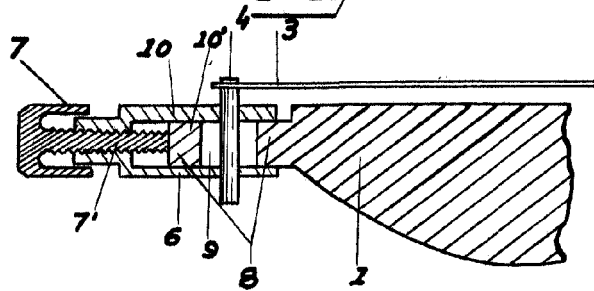


Fig. 3



Madrid 11 Junio 1956
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Escala Variable